FIRMADO

MINISTERIO
DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, POR LA QUE SE DESIGNAN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LOS PREMIOS A TRABAJOS FIN DE MÁSTER 2024

Por Resolución de 3 de febrero de 2025 (Extracto BOE de 7/02/25) se convocaron en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, dos Premios para Trabajos Fin de Máster correspondientes a programas de Máster Oficial, ya finalizados y defendidos ante un tribunal. Estos premios tienen como objetivo reconocer y estimular la labor creadora, así como promover y fomentar el desarrollo de estudios sobre temas relacionados con las líneas de investigación del IEF, divididos en:

* Un Premio "Fernando Sainz de Bujanda" para Trabajos Fin de Máster realizados sobre materias de Derecho Financiero y Tributario.
* Un Premio "Emilio Albi Ibáñez" para Trabajos Fin de Máster realizados sobre materias de Economía Pública.

En el punto VIII.2. de dicha Resolución se establece que la Comisión de Valoración será designada, mediante Resolución, por el Director General del Instituto de Estudios Fiscales, de la cual formarán parte: la Directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales que actuará como Presidenta; tres personas con categoría de Catedrático/a o Profesor/a Titular de Derecho Financiero y Tributario, y tres personas con categoría de Catedrático/a o Profesor/a Titular de Economía Aplicada, todas ellas como Vocales; y un vocal asesor de la Dirección de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales, que actuará como Secretario con voz y voto.

Además, se nombrarán tantos suplentes como titulares haya, que sustituirán a los mismos en caso de ausencia o enfermedad, y en general, cuando concurra alguna circunstancia justificada

En virtud de lo anterior, esta Dirección General resuelve designar miembros de la Comisión de Valoración a:

AVDA. DELCARDENAL HERRERA ORIA, 378
28035 MADRID
TEL.: 91 339 88 00
FAX: 91 339 89 64

ALAIN CUENCA GARCIA - 2025-02-26 16:25:18 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_NUYCYFFJ26TS7HDNV9HN327ML3S9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

TITULARES:

- **Presidenta: Dª. Cristina García-Herrera Blanco**, Directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda.
- **Vocales:**

  D. Juan Arrieta Martínez Pisón, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid.

  D. Enrique Ortiz Calle, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Carlos III de Madrid.

  Dª. Elizabeth Gil García, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Alicante.

  D. Julio Antonio López Laborda, Catedrático de Economía Aplica de la Universidad de Zaragoza.

  D. Javier Suarez Pandiello, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo.

  Dª Rosa María Urbanos Garrido, Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Secretario**: **D. Miguel Gómez de Antonio**, Vocal Asesor de la Dirección de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales**.** Ministerio de Hacienda.

SUPLENTES:

- **Presidenta: Dª Belén García Carretero**, Jefa de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda.
- **Vocales:**

  D. Pedro Manuel Herrera Molina, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

  Dª. Mercedes Ruiz Garijo, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

  Dª. Rosa María Galán Sánchez, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid.

  Dª. Joaquín Artés Caselles, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.

  D. Desiderio Romero Jordán, Catedrático de Economía Aplica de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

ALAIN CUENCA GARCIA - 2025-02-26 16:25:18 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_NUYCYFFJ26TS7HDNV9HN327ML3S9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Dª. Miriam Hortas Rico, Profesora Titular de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

- **Secretario: Javier Peña Peña,** Subdirector General Adjunto de la Dirección de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda

Habida cuenta de la necesaria transparencia y objetividad de todo procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, esta Dirección General considera necesario dar publicidad a los miembros que van a formar parte de dicha Comisión de Valoración

Lo que se hace público conforme a los Arts. 40 y siguientes de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL

D. Alain Cuenca García

(RD. 924/2018 de 20 de julio. BOE 21/7/2018)

ALAIN CUENCA GARCIA - 2025-02-26 16:25:18 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_NUYCYFFJ26TS7HDNV9HN327ML3S9 en https://www.pap.hacienda.gob.es